

Aquí estaba el fondo de la cuestión, una, idéntica, de tal modo que los que más trabajaban en favor del rey eran los que creían que solo trabajaban por los curas.

Nada puede dar idea de la sorda y violenta persecución de que era víctima la Revolución, á pesar de que aparecía como vencedora. Entonces pudo verse cuán limitado es el terreno de la acción legal comparado con las mil diversas actividades que escapan á las miradas y á las previsiones de la ley. La sociedad realista y devota parece que decía tácitamente por doquiera á los partidarios de las nuevas ideas: «¡Que ellas te protejan!... ¡La ley es para tí, guárdala!» Al trabajador sin trabajo: «¡Para tí la ley, amigo mío; que la ley te alimente!» Al pobre: «¡Que la ley te ampare!» Al comerciante: «¡Que te compre la ley! ¿Te deja morir? ¡pues muere!»

¡Cuántos matrimonios próximos á realizarse fueron violentamente deshechos! ¡cuántas familias enemistadas de muerte! ¡y cuantas veces se renovó la historia de los Capuleti y Montechi, el eterno obstáculo de odios entre Romeo y Julieta!... Los matrimonios estaban divorciados. La mujer, á la media noche, descalza, abandonaba el lecho, mejor dicho, el techo conyugal. Los hijos, llorando, en vano corrían en su busca...

El domingo, mientras la iglesia estaba abierta de par en par, se iba á buscar á dos ó tres leguas de distancia su iglesia, en una granja ó en un erial, donde ante una vieja cruz decía el cura rebelde su misa de odio. No puede formarse idea de cómo se exaltaba la imaginación de aquellas pobres criaturas, llegando á veces hasta el furor, al soplo del demonio del desierto. En no sé que aldea del Perigord, una banda de aquellas mujeres se armó con hachas una mañana, corrió á una de las iglesias suprimidas, rompió las puertas y tocó á arrebato. Acudió la guardia nacional, las desarmó y las trató con blandura; de trece que fueron detenidas, doce estaban embarazadas.

Una hábil instrucción (del 31 de Mayo del 91) que desde la Vendee circuló por toda la Francia, enseñaba á los curas la mecánica del fanatismo para embrollar las ideas, enloqueciendo á hombres y mujeres. Aquel documento fué discretamente repartido por todas partes por las hermanas de caridad del país, agentes peligrosas que de hospital en hospital y mientras curaban á los enfermos propagaban la horrible enfermedad de la guerra civil. El punto principal de la instrucción era el establecer un severo *cordón sanitario* entre los juramentados y los que no lo eran, una separación que amedrentase al pueblo ante el temor de la peste espiritual. En los entierros sobre todo, se extremaba la nota dramática. En la casa mortuoria, con las puertas y balcones cerrados, entraba el cura santo por la noche, decía la plegaria de los muertos y bendecía al difunto en medio de la familia arrodillada. Se permitía que esta llevase el muerto á la iglesia; llena de repugnancia y de horror se detenía en el umbral, y en cuanto se presentaban los curas constitucio-

nales para apoderarse del cadáver, huían los parientes llorando, dejando con desesperación al muerto para que le rezasen las oraciones malditas.

Más adelante la instrucción secreta no les permitió ya ni llevarlos á la iglesia. «Si el antiguo cura no puede enterrarlo, decía, que lo entierren secretamente los parientes ó amigos.» ¡Autorización peligrosa, impía y salvaje! La horrible escena de Yung, obligado á enterrar el mismo á su propia hija durante la noche, llevando su cuerpo helado entre sus temblorosos brazos, cavando la fosa para ella, cubriéndola de tierra (¡qué dolor!), aquella escena se renovó muchas veces en las aldeas y en los bosques del Oeste!... Y se renovaba con un aumento de horror. Aquellos hombres sencillos temían que el pobre muerto así enterrado por manos laicas y sin sacramentos se perdiera por toda la eternidad, y á partir de aquella noche empezara para su alma infortunada la noche de la condenación eterna.

¿Quién era responsables de estos horrores? ¿La dureza de la ley? ¿La intolerancia de la Asamblea? De ningun modo. No había impuesto ningún sacrificio á las creencias religiosas.

No, no de es intolerancia de lo que se puede tachar aquella gran Asamblea. Lo que debe censurarse en ella es el haber descuidado, al dar la ley, todos los medios de educación, de publicidad que podían hacerla comprensible; que podían disipar en el espíritu de las gentes, las sombras de ignorancia, que se propalaban con intención, aclarando las fatales ambigüedades que servían de armas al clero.

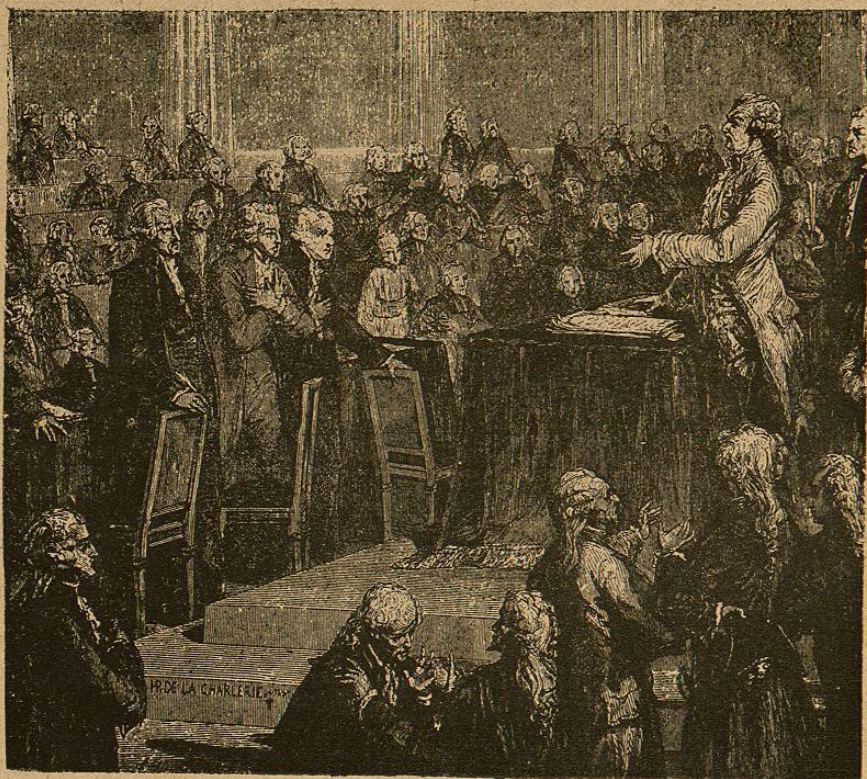
Lo más frecuente era el confundir las dos acepciones de la palabra *constitución*, suponiendo que el juramento cívico de obediencia á la *Constitución del Estado* era un juramento religioso de obediencia á la *constitución civil del clero*. Confundiendo hábilmente las dos cosas acusaba el clero á la Asamblea de una intolerancia bárbara. Aun hoy, muchas personas no saben distinguir y hacen de aquella palabra mal comprendida un cargo grave contra la Revolución.

Los aldeanos de la Vendee y de Deux-Sevres quedaron muy sorprendidos cuando les fué esto explicado por los comisarios civiles Gensonne y Gallois en Julio y Agosto del 91. Aquellas pobres gentes no cerraban por completo los oídos á la voz de la razón, y les produjo gran satisfacción el que los comisionados les repitieran las instrucciones de la Asamblea. «La ley no quiere de ningún modo tiranizar las conciencias; cada cual es libre de oír la misa que quiera y de elegir al cura de su confianza. Todos son iguales ante la ley, que no les impone más obligación que la de soportar mutuamente la diferencia de sus opiniones religiosas y que vivan en paz.» Estas palabras conmovieron á la multitud honrada y confiada; confesaron arrepentidos las infracciones de la ley que podían reprocharse, prometieron respetar al sacerdote autorizado por el Estado y se despidieron de los comisarios civiles «con el alma rebotando paz y tranquilidad», felicitándose de haberles visto.



¡Ay! aquel excelente pueblo no pedía más que luz. Constituirá un reproche eterno para el clero el haberle rodeado bárbaramente de tinieblas, convirtiendo en una cuestión religiosa una cuestión exterior ajena al dogma, simplemente de disciplina y política; torturando aquellas pobres almas crédulas; endureciendo y depravando por el odio á una de las mejores poblaciones, haciéndola bárbara y sanguinaria.

Y también será reprochable á la Asamblea constituyente; el no ha-



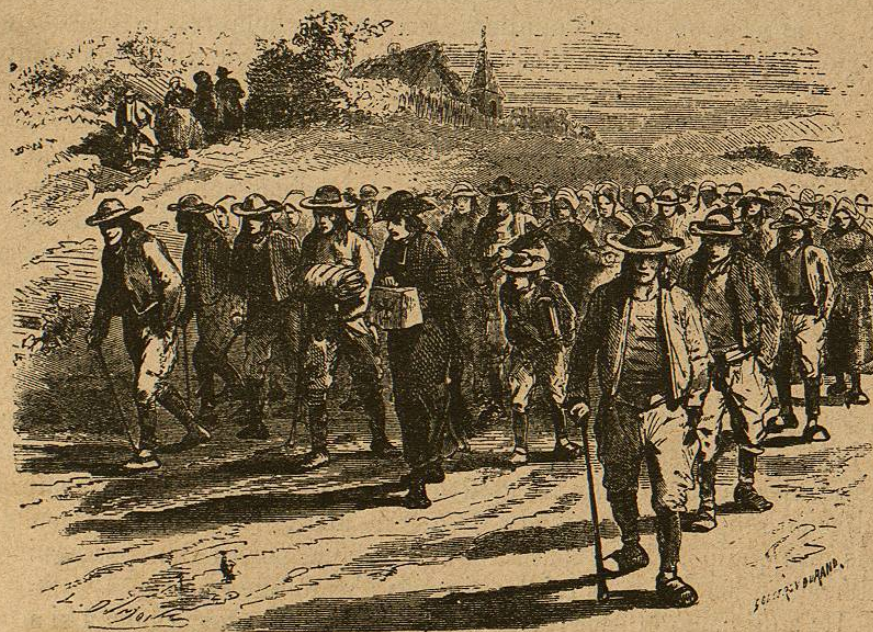
Presentada la Constitución al rey, fué aceptada por éste el 13 de Septiembre. (Pág. 686)

ber sabido que un sistema de legislación es siempre impotente si no se da al mismo tiempo un sistema de educación. Hablo, como se comprenderá fácilmente, de la educación de los hombres aun más que de la de los niños.

La Asamblea constituyente, última expresión del siglo diez y ocho, dominada como él por una tendencia abstracta y escolástica, se preocupó mucho de las fórmulas y no tuvo noción de todos los intermediarios que separan la abstracción de la realidad. Aspiró siempre á lo general, á lo absoluto; pero estuvo enteramente desprovista de esa cualidad esencial del legislador que yo llamaría de buena gana *el sentido educativo*.

Este sentido permite la apreciación de los grados, de los medios varios por los cuales puede hacerse una población apta para recibir la ley. Sin estos medios previos, aquella no hace más que trastornar las almas; la ley no puede nada sin la fe, la supone. ¿Pero y la fe quién la siembra, la prepara y la hace antes? La educación.

Permítaseme reproducir aquí lo que he dicho y publicado en mi Curso (3 y 10 de Febrero de 1848): «Nuestros legisladores consideraron la educación como un complemento de las leyes, aplazando para el fin de la Revolución aquella, cuando era precisamente por donde



Una misa en la Vendee. (Pág. 690)

debían haber empezado. Una vez establecido el símbolo político, la declaración de los derechos, necesitaban las leyes por base, hombres vivos, hacer hombres, fundar, constituir el nuevo espíritu por todos los medios diferentes, asambleas populares, diarios, escuelas, espectáculos, fiestas, aumentar la revolución en sus corazones, creando de este modo en todo el pueblo el sujeto vivo de la ley, de suerte que la ley no se adelantase al pensamiento popular, que no llegase como una extranjera desconocida, incomprensible, sino que encontrase la casa preparada, el hogar encendido, la impaciente hospitalidad de los corazones dispuestos á recibirlo.»

«No estando la ley de ningún modo preparada, ni aceptada desde luego, pareció esta vez, lo mismo que las antiguas leyes, que venía á



sustituir, que caía duramente desde arriba. Esta ley, por muy humana que fuese, se presentó á las poblaciones sorprendidas como un yugo, como una necesidad. Quiso entrar por la fuerza en un terreno en el que no se había abierto previamente el surco, y se quedó en la superficie »

No solamente fué estéril, si no que obró precisamente en sentido contrario de lo que se proponía. No solamente no hubo educación, sino que hubo una *contra-educación*, una educación en sentido inverso, que produjo dos efectos deplorables.

Aquellas almas crédulas, asustadas por los terrores del mundo nuevo, se hicieron inhumanas en proporción de sus temores. Se endurecieron, no apreciaron lo más mínimo la vida del hombre, la efusión de sangre. ¡La muerte no era bastante para vengarse de un enemigo que exponía las almas al peligro de un infierno perpetuo!

Además la exaltación fanática, que parecía que debía hacer las conciencias escrupulosas y meticulosas, produjo, por el contrario, el efecto de arrebatarlas todo escrúpulo, haciéndolas perder de vista los motivos interesados y personales que con frecuencia les hacía hostiles á la Revolución, de modo que creyeron que odiaban con odio desinteresado, no por el perjuicio material que les producía, sino únicamente por Dios. El vendeano, por ejemplo, que colocaba en casa de su señor todo el dinero que obtenía de la crianza del ganado y veía á su noble deudor arruinado ó emigrado, cogía el fusil; ¿por qué? ¿por qué perdía aquel dinero? no (decía él), sino *para que le devolvieran á sus buenos curas*. El Bretón que pensaba en hacer curas á uno ó á varios de sus hijos tenía contra la Revolución un motivo temporal de odio; pero su sombría exaltación religiosa le persuadía de que no aborrecía al nuevo orden de cosas más que por el ultraje hecho á la iglesia, por su Dios perseguido, desterrado á los desiertos eriales sin más abrigo que el cielo.

He aquí como el espíritu de resistencia no se conocía bien á si mismo, mezclado fuertemente el fanatismo con el interés. Uno solo de aquellos dos móviles hubiera podido ceder; el fanatismo hubiera desaparecido á la larga ante las nuevas luces, el interés acaso se hubiera inmolidado por la conciencia. Pero así mezclados, confundidos, engañándose mutuamente, eran indestructibles.

Parecía que el entusiasmo revolucionario había de durar menos que el fanatismo católico y realista. Tenía por objeto ideas nuevas y no se ligaba como el otro á todo un sistema de costumbres y de rutinas, envejecido con el hombre, transmitido con la vida, con la sangre. Varias generaciones, varias clases de espíritus diversos (en la Asamblea nacional y en la nación entera) habían tenido ya sus momentos de entusiasmo más ó menos largos, y después se habían cansado. Varios hombres persistían, sin duda; hombres de ardor inextinguible, de indomable firmeza, y estos debían persistir gloriosamente hasta el fin. Sin embargo, tales caracteres son siempre en pequeño número. Una revolu-

ción que se apoyara únicamente sobre pocos héroes escogidos, se vería muy comprometida.

Era preciso que la Revolución, si quería durar, se apoyase como la *contra-revolución*, no exclusivamente sobre los sentimientos que son tan variables en el hombre, sino sobre la base fija de los intereses, sobre el destino de las familias comprometidas por su fortuna en la causa revolucionaria, decididamente y sin arrepentirse.

Por esto había pensado la Asamblea constituyente en la venta de los bienes nacionales. Aquellos bienes eran adquiridos del Estado por las municipalidades, que los revendían á los particulares. Pero la operación se hacía con extremada lentitud. Al principio, sin duda con la mala idea de ahuyentar á los compradores, se pusieron en venta enormes inmuebles, como los conventos, poco apropiados para usos particulares. Hasta más adelante no se vendieron las fincas más fáciles de vender, las más deseadas, los bosques y las tierras.

En general, el aldeano temeroso y astuto, no quería comprar directamente del municipio. Iba con uno ó varios vecinos á buscar á algún procurador, hombre de negocios, á veces exintendente ó administrador: «¿Hola señor, fulano; por qué no compra usted? ¡Compre usted! aquí estamos todos nosotros dispuestos á comprarles algunos trozos de tal tierra.»

Lo cual, traducido libremente, según la idea real del aldeano, quería decir: «Comprad. Si vuelven los emigrados seréis ahorcados. Pero no podrán ahorcar á la multitud de compradores de segunda mano. Y será una gran casualidad que pueda volver á quitar á tanta gente unas fincas distribuidas en parcelas imperceptibles.

El exintendente ó administrador no respondía nada y movía la cabeza. Generalmente compraba sin darse mucha prisa en revender; quería ver venir las cosas. Si triunfaba la Revolución, guardaba ó vendía al detall y hacía fortuna; si era la *contrarrevolución* la que prevalecía, tenía su excusa preparada: «He comprado las fincas para conservarlas para su dueño legítimo.»

Pero los hombres más atrevidos, más independientes, y eran en mayor número, los hombres comprometidos en la Revolución, no vacilaban en arriesgarlo todo á un capricho de la suerte. Sólo les detenía una cosa, y era que á pesar de todas las facilidades que daba á los adquirentes la Asamblea nacional, estaba muy próximo el término de los primeros pagos; no tenían tiempo para hacer las tres operaciones que habían ideado: comprar, encontrar subcompradores, revenderlos y *recibir de ellos* alguna porción del precio para ayudar al pago del primer plazo.

Para los *contrarrevolucionarios* era un motivo de alegría el ver que la gran operación ofrecida con tantas facilidades, se retrasaba y abortaba. Un día que decían á Mirabeau: «No los venderéis jamás, vuestros bienes nacionales...» les replicó: «No importa: los daremos.»